



RES - 2026 - 1150 - D-ODN # UNNE

VISTO:

El EXP-2026-24619#UNNE por el cual la Srta. Yanela Nicole MENDEZ - Presidente del Centro de Estudiantes de Odontología (CEO), solicita adherir las Elecciones del Centro de Estudiantes a las Elecciones del Claustro Estudiantil ante el H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que RES - 2026 - 371 - CD-ODN # UNNE, rectificada por RES - 2026 - 390 - CD-ODN # UNNE, se convoca al Claustro de Estudiantes de esta Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, al Acto Eleccionario para elegir cinco (5) Consejeros Titulares y cinco (5) Consejeros Suplentes para el periodo 2.027, fijándose para el día 16 de octubre de 2026 en el horario de 08:00 y hasta las 18:00, aprobando además el Cronograma Electoral correspondiente;

Que se cuenta con el visto bueno de la autoridad competente;

Que se debe tomar pronta determinación al respecto;

Que la suscripta actúa en mérito a las atribuciones conferidas por el Artículo 39 ° del Estatuto de la U.N.N.E.

Por ello:

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA AD RFERÉNDUM DEL H. CONSEJO
DIRECTIVO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- **ADHERIR** las elecciones del Centro de Estudiantes de Odontología (CEO) a las elecciones del Claustro Estudiantil ante el H. Consejo Directivo, a celebrarse el día 16 de octubre de 2026 en el horario de 08:00 a 18:00 hs., según Cronograma dispuesto por RES - 2026 - 371 - CD-ODN # UNNE, rectificada por RES - 2026 - 390 - CD-ODN # UNNE, como así también a la Junta Electoral conformada para tal fin.



ARTÍCULO 2º.- **REGISTRAR**, comunicar y archivar.

Dra. MARIEL BEATRIZ GALIANA
Secretaría Académica

Dra. ANDREA VERÓNICA GALIANA
Decana

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 12:58:37
Cargado por: YOLANDA BEATRIZ ROMAN MAIDANA



Sistema: sudocu
Fecha: 10/09/2026 17:31:35
Autorizado por: MARIEL BEATRIZ GALIANA CABRAL



Sistema: sudocu
Fecha: 11/09/2026 11:29:13
Autorizado por: ANDREA VERONICA GALIANA CASU